



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

ORDEN DE INSERCIÓN

ORDEN N° 247

FECHA: 05 DE ENERO DE 2015

MEDIO: BISEMANARIO "LAS VOCES"

ESPACIO:

CONCEPTO: PUBLICACIONES DEL AYUNTAMIENTO

FECHA DE PUBLICACIÓN

CLAUSULAS

- Esta orden de inserción anula cualquier convenio de inserción publicitaria que haya sido acordada con anterioridad al 1 de Enero de 2015
- Esta orden de inserción anula cualquier convenio de inserción publicitaria que haya sido acordada verbalmente por cualquier autoridad o funcionario de este H. Ayuntamiento.
- Las inserciones publicitarias solo podrán ser autorizadas por la Coordinación de Comunicación Social de este H. Ayuntamiento y sólo a través de esta orden de inserción.
- Ninguna factura por servicios publicitarios podrán ser autorizadas y emitidas por la Coordinación de Comunicación Social de este H. Ayuntamiento.
- La fecha de pago de las facturas ingresadas con orden de inserción a la Tesorería Municipal, será estipulada por esta de acuerdo a su programación.



Juan Carlos Rincón González

Encargado de la Coordinación de Comunicación Social



Ayuntamiento Constitucional
Temoaya



OPERADO

31 MAY 2015

000505

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
TEMOAYA, MÉXICO A 27 DE FEBRERO DE 2015

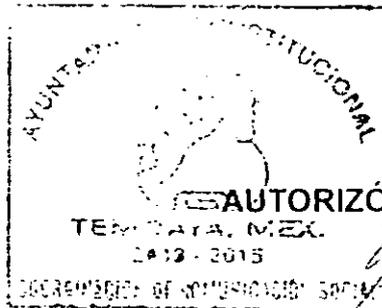
AUTORIZACIÓN DE PAGO DE FACTURAS

Ing. VENANCIO LUIS MORALES FLORES
TESORERO MUNICIPAL

POR ESTE MEDIO AUTORIZO EL PAGO DE LA (S) FACTURA (S) 322
EL (LOS) PROVEEDOR (ES) Y/O CONTRATISTA (S) BISEMANARIO "LAS VOCES" FECHA
26 DE FEBRERO DEL 2015 POR UN IMPORTE DE \$8,120.00 MN) MISMAS QUE FUERÓN
APLICADA

A: GASTO DE: PUBLICACIONES DEL MES DE ENERO DEL 2015
O LA OBRA:
DEL PROGRAMA DE:
OBSERVACIONES:

RECURSOS PROPIOS FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL



Juan Carlos Rincón González

Encargado de la Coordinación de Comunicación Social

